

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LUPIÓN (JAÉN)

**2020/1148** *Aprobación inicial de la modificación puntual de las NN.SS. de planeamiento municipal de Lupión para localización del polígono industrial.*

#### **Anuncio**

Don Gonzalo Manuel Rus Pérez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lupión, (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de carácter ordinario de fecha 27-02-2020, ha aprobado inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Lupión para localización del Polígono Industrial, de fecha noviembre/2019, redactada por el Servicio de Urbanismo y O. T. de Diputación Provincial de Jaén, integrada por los siguientes documentos:

1. Memoria-Ordenanzas.
2. Estudio Ambiental Estratégico.
3. Valoración de Impacto en la Salud.
4. Informes Sectoriales:

- a. Accesos desde JA-4108.
- b. Estudio Hidrológico para prolongación de embovedado del Arroyo Fuente Vieja.

Igualmente queda incorporado al expediente Informe de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de fecha 13-01-2020.

De conformidad con los artículos 32.1.2.<sup>a</sup> y 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y 38 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión integrada de la Calidad Ambiental, el expediente queda sometido a información pública por el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial, en el Tablón de Anuncios y web municipal, y en uno de los diarios de mayor difusión provincial. A lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Durante dicho período el expediente completo, incluido el Estudio Ambiental Estratégico, podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [www.lupion.es](http://www.lupion.es), para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Lupión, a 11 de marzo de 2020.- El Alcalde-Presidente, GONZALO M. RUS PÉREZ.